

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **118**

Fecha: SEPTIEMBRE 30 DE 2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2016 00191	Tutelas	LUIS ALFONSO - CASTRILLON	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE a la UNIDAD DE VICTIMAS	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2020 00366	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	MARLON - BENJUMEA ORTIZ	Sentencia Proceso Ejecutivo SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2020 00366	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	MARLON - BENJUMEA ORTIZ	Auto decreta medida cautelar SE DECRETA EL EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2020 00410	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	RAUL DAZA URIBE	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2021 00468	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.	MARLENIS - MARTINEZ PINEDA	Auto termina proceso por Pago TERMINA PROCESO POR PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2021 00578	Tutelas	JULIO ENRIQUE CHAVEZ CORRALES	CAPITANA CABILDO MENOR DE LA VEREDA SAN MIGUEL DE SINCELEJO, SUCRE	Auto que Ordena Requerimiento AUTO REQUIERE a la GOBERNADOCIÓN DEL RESGUARDO MAYOR INDIGENA ZENU DESAN ANDRES DE SOTAVENTO, CORDOBA Y SUCRE.	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2021 00592	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARINELCY - CONTRERAS LEMUS	LILIBETH RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETA EL EMBARGO Y PSOTERIOR SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE LA DEMANDADA	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2022 00142	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	JOHAN SILVESTRE MARTINEZ QUINTERO	Sentencia Proceso Ejecutivo SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION	29/09/2022	01
20001 40 03 004 2022 00142	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA COLOMBIA S.A.	JOHAN SILVESTRE MARTINEZ QUINTERO	Auto Ordena Secuestro de Bienes Inmuebles SE ORDENA EL SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO. SE NOMBRA COMO SECUESTRE A OSCAR FUENTES LIÑAN	29/09/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SEPTIEMBRE 30 DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON P.
SECRETARIO